

Gaceta semanal de actividades de Salvamento Akumal de Vida Ecológica A.C.

La Gaceta semanal de actividades será el medio por el cual S.A.V.E. A.C. comunicará, a sus miembros, a los medios y al público en general , sobre las actividades realizadas y por realizar de la organización. También se publicarán ocasionalmente artículos escritos por los miembros o que resulten de interés para los lectores.

1. Exposición : “Nuestra Tierra”



Se llevó a cabo el sábado pasado, 25 de abril, la exposición fotográfica “Nuestra Tierra” en las que obras de Yibran Aragón, Steve Gerrard, Juan Pablo Montoya, Robert Nelson y Henry Watkins fueron expuestas. Contamos con la visita de un agradable grupo durante la tarde y en la noche un pequeño brindis a salud de la tierra. Aunque no se logro vender ninguna fotografía queremos agradecer a todas las personas que estuvieron presentes.



2. Celebramos el primer nido de Aventuras Akumal:

En la noche del 1 de Mayo se cayo el primer nido de tortuga de la temporada. Siendo las 9:00am del 2 de mayo, pudimos constatar que en la playa de la zona federal que se encuentra frente al complejo del Resort Villas DeRosa, se depositaron los huevos de quelonio en un nido que hasta el momento sigue sin registro de los biólogos correspondientes.

Actualmente la actividad del monitoreo y registro de los nidos de tortuga marina en las playas de Aventuras Akumal y Aventuras-DIF se encuentran en una situación dudosa dado a que la concesión ha sido otorgada a la fundación [EcoBahía del Bahía Príncipe](#) después de 5 años que corrieron a cargo de [Flora Fauna y Cultura](#). Aún estamos en espera de ver los resultados de dicho “cambio”.

A continuación se muestra la fotografía de hoy, donde se pueden observar las características huellas de tortuga marina.



3. Nancy De Rosa, perseguida política.

Gloria Palma

Debería, digo yo, estar preocupada ahorita por conseguirme un tapabocas. Debería, es más, haber escrito esa oración como interrogante: ¿Debería estar preocupada por conseguirme un tapabocas? Lo que no debería es, tal vez, responderme lo que viene: Por qué, si ahorita es cuando menos me la debo tapar....

Así, sin mordaza, aunque para muchos sea ahora la “norma” de “vida o muerte”, he de hablar de lo que sucede en medio de esta influencia y de muchas otras influencias. He de decir lo que ya sabemos pero nos hemos callado como “ejército” urbano uniformado atrás de nuestros “tapabocas”:

Digo, porque ahora viene al caso, que ningún hotelero, inmobiliario o desarrollador en la Riviera Maya, ha sido, hasta el momento, perseguido, juzgado o condenado, por los crímenes

ambientales que se le podrían imputar y que, en muchos casos, han sido documentados y denunciados tanto por las autoridades ambientales como por organismos civiles.

Hasta el momento, solo se han dado en Quintana Roo el encarcelamiento, bastante irregular, de la ambientalista Araceli Domínguez, presidenta del Grupo Ecologista del Mayab (Gema), y la persecución, juicio y -desde ayer- auto de formal prisión contra la ecologista Nancy de Rosa, habitante de Akumal y defensora, desde hace 20 años, del manglar que abunda, cada vez menos, en las costas de esa región del estado.

El “delito” de Araceli fue denunciar en su momento la importación ilegal de delfines provenientes de las islas Salomón. Y el “crimen” de Nancy es, ahora, su protesta por la tala indiscriminada del mangle en la franja costera de la Riviera Maya, sobre todo por trasnacionales españolas, como el hotel Bahía Príncipe.

Los abogados de la ecologista aseguran que los propietarios de esta cadena de hoteles son los autores intelectuales de la denuncia ciudadana que interpuso contra ella un individuo que iba “de paso por esta ciudad”, casualmente acompañado de un perito en materia ambiental, en realidad experto en mentiras, denuncia que sustanciaron Horacio Álvarez y Manuel Jiménez “El Pío”, dos residentes de Akumal, ambos conocidos por la comunidad local tanto por sus nexos comerciales con el Bahía Príncipe, como por sus propios delitos ambientales cometidos en sus respectivos desarrollos. El primero destruyó la duna costera para construir su conjunto condominal “Las Brisas” en el Lote 44 del Fraccionamiento Aventuras Akumal, donde vive Nancy, el otro por el relleno de manglar que ejecutó en la Laguna de Yal-Ku, para construir su conjunto Condominal “El Amanecer” en la acera poniente de la calle que llega a la laguna, en el propio Fraccionamiento Akumal Caribe.

Ambos aceptaron el mismo “trato” que los representantes de la cadena hotelera quisieron cerrar con la ecologista: “te vamos a volver rica; tus villas van a estar llenas de turistas todo el año”, le ofrecieron –según su propio testimonio- a cambio de que dejara de denunciarlos por los crímenes ambientales que han venido cometiendo en la región y de los cuales hay testimonios en la página de la agrupación que ella dirige: www.saverivieramaya.org

Nancy no aceptó y Bahía Príncipe la acusa de haber rellenado una área de 200 m², parte de un manglar ubicado al otro lado de la calle frente a su casa, en un terreno que Fidecaribe del gobierno del Estado, les vendió a esos hoteleros a \$5 dllrs el metro en 1999 y que por lo mismo cercaron desde esa fecha, exceptuando esa área que originalmente sirvió de depósito de material a los camiones del estado que construyeron el camino en 1976 y que efectivamente, como tantos otros caminos de acceso a las playas, rellenaron el manglar. Nancy desarrolló ahí un área con juegos infantiles desde 1986 y desde luego insiste en que ella no rellenó ningún manglar y que si el Fidecaribe o los desarrolladores del Fraccionamiento Akumal hubieran cometido ahí algún delito, este hubiera prescrito a los cinco años. Pero en Quintana Roo como en el resto de México, los jueces se concretan a agotar una serie de formulismos y procedimientos y se olvidan de la búsqueda de la verdad que es la base del derecho en los países desarrollados.

Por eso mismo la copia no certificada de un original que presentó en su defensa, junto con los testimonios de esos dos testigos con conflictos de intereses, fueron la causa de que la juez

tercera de lo penal, Ana María Nava, le haya dictado un auto de formal prisión y esté a punto de ordenar la cancelación de su derecho al amparo para tener a la ecologista, finalmente, encarcelada. En ese documento estaba el argumento más válido en su defensa, pero no era “original” y la juez lo omitió.

En esa carta, que le fue enviada a Nancy en Septiembre de 2000, el Bahía Príncipe le informa que el gobierno del Estado les vendió ese manglar “para cuidarlo” y que están procediendo a cercarlo. Sus abogados razonan que si el área que cercaron ya estaba afectada en esa fecha, los hoteleros tenían solo tres años para denunciar ese supuesto delito ambiental, que por lo demás Nancy no cometió. Por otro lado, si alguien afectó esa área después de que la cercaron, quien legalmente tiene que responder por ese delito es el propio Bahía Príncipe, pues dicen en su carta que el gobierno del estado se los vendió “para cuidarlo”. A pesar de las muchas explicaciones de sus abogados, Nancy encuentra extraño que la Juez Nava pretenda pronunciarse sobre este asunto sin siquiera contar en su expediente con una Escritura que determine quien es el dueño del terreno supuestamente afectado, así como su dimensión y sus medidas y colindancias. Aún más inexplicable todavía, le parece el hecho de que la Procuraduría Ambiental se haya hecho cómplice del Bahía Príncipe para acosarla, ya que en los archivos de la propia Procuraduría obran docenas de expedientes de las violaciones ambientales cometidas por esos hoteleros, muchas de ellas denunciadas por la organización ambientalista que ella preside. Aún uno de sus abogados expresa con asombro como al pasar a revisar otro expediente, el Jefe de Inspectores de la propia Procuraduría de nombre Dionisio, le mostró unas fotos de una inspección que habían realizado a petición de Nancy en un terreno atrás del albergue del DIF federal que quedó rodeado por las tres etapas de ese Hotel, donde se ve claramente como, aprovechando la confusión de los días posteriores al huracán Wilma, estos hoteleros estaban pasando máquinas aplanadoras sobre varias hectáreas de ese mismo manglar para destruirlo y posteriormente rellenarlo para construir los últimos 1,000 cuartos que hoy en día ya se encuentran ahí en operación. Asimismo, señala el acoso, las presiones y hasta agresiones constantes que ha padecido por parte de los agentes del Bahía Príncipe y documenta los daños al medio ambiente que la cadena hotelera ha cometido en Akumal. Con fotos y testimonios expone casi un libro que bien podría cotizarse como éxito en librerías por cualquier editorial del país.

La ecologista, sin embargo, todavía confía en que las leyes mexicanas se orienten hacia la búsqueda de la verdad. Entre los demás que la rodean, la confianza es casi nula. Por eso, la denuncia pública y la difusión de su caso –como injusticia legal- empieza a cobrar forma en tinta, imágenes y micrófonos. Y si la influencia lo permite, estará también en los medios; desde luego, sin tapaboca.

4. Paquetes abiertos al público para el Campamento Tortuguero 2009.

Aún nos encontramos en charlas con el personal de Flora, Fauna y Cultura para ajustar los últimos detalles del campamento tortuguero. Pero nos complace anunciar que ya estamos

abiertos para recibir inscripciones. Dado a la naturaleza y a la cercanía de las fechas se ha desido cambiar un poco la dinamica, este año contaremos con otra modalidad de fin de semana para poder recibir más facilmente a estudiantes de la región.

El paquete de fin de semana consistirá en 4 días y 3 noches, empezando en viernes al medio día (fechas por confirmar) y terminando lunes en la tarde. Durante la estancia se recibirán exposiciones impartidas por los miembros de S.A.V.E. sobre el ecosistema local, prácticas sustentables entre muchos otros temas relacionados con los quelonios que nos visitan cada año.

Durante las noches grupos pequeños serán formados y trasladados a X'cacel - X'cachelito para observar en vivo la nidación de las tortugas marinas bajo la supervisión de los biólogos de Flora, Fauna y Cultura

Además se contará con una visita a un cenote y se entregara un CD con material de apoyo. La comida y el hospedaje del estudiante están incluidas.

Precio contemplado por confirmar: \$5,000 mxp.